

PREGUNTA AL PLENO ORDINARIO DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

Este Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo nº 118 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado en el Pleno en Sesión de 31 de Marzo de 2005 (BOCM de 29-04-05)

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno Municipal para garantizar la calidad del Servicio de Limpieza de los Colegios Públicos del Municipio?

Móstoles, 16 de octubre de 2012

Fdo: Francisco Javier Gómez Gómez
Concejal Grupo Socialista

Fdo: David Lucas Parrón
VºBº del Portavoz